



CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA (CONAVIH SIDA)

PAGO SUELDO 000007 - PERSONAL DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021

CAPITULO: 0207 SUBCAPITULO: 01 DAF: 01 UE: 0007 PROGRAMA: 42 SUBPROGRAMA: 05 PROYECTO: 0 ACTIVIDAD: 0001 CUENTA: 2.1.2.2.05 FONDO: 0100

NO.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FUNCION	ESTATUS	GENERO	SUELDO BRUTO (RD\$)	ISR	SEGURO SAVICA	ASP	SEGURIDAD SOCIAL (LEY 87-01)							TOTAL RETENCIONES Y APORTES		SUELDO NETO (RD\$)	SUB-CUENTA NO.
										AFP (9.97%)		RIESGOS LABORALES (1.1%) (2*)	SFS (10.53%) (3*)		DESCUENTO DE CREDITO EDUCATIVO FUNDAPEC	DEPENDIENTES ADICIONALES (4*)	SUB-TOTAL TSS	DEDUCCION EMPLEADOS		
										EMPLEADO (2.87%)	PATRONAL (7.10%)		EMPLEADO (3.04%)	PATRONAL (7.09%)						
1	JUAN FRANCISCO LOPEZ DE LA ROSA	SEGURIDAD MILITAR	SEGURIDAD	PERSONAL DE VIGILANCIA	MASCULINO	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	137
2	ANGEL VINICIO MATEO CORDERO	SEGURIDAD MILITAR	SEGURIDAD	PERSONAL DE VIGILANCIA	MASCULINO	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	137
3	ROMELIO DELGADO DEL CARMEN	SEGURIDAD MILITAR	SEGURIDAD	PERSONAL DE VIGILANCIA	MASCULINO	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	137
4	LUIS MANUEL REYES NIVAR	SEGURIDAD MILITAR	SEGURIDAD	PERSONAL DE VIGILANCIA	MASCULINO	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	137
TOTAL GENERAL						80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	

Observaciones:

- (1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$34,685.00 están exentas.
- (2*) Salario colizable hasta RD\$62,400.00 deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS (Riesgo Laboral)
- (3*) Salario colizable hasta RD\$166,000.00 deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS (Seguro de Salud)
- (4*) Salario colizable hasta RD\$ 312,000.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Seguro de Pension)
- (5*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS, RD\$1,350.12, por cada dependiente adicional registrado.

CERTIFICO QUE ESTA NOMINA DE PAGO QUE CONSTA DE **** HOJAS, ESTA CORRECTA Y COMPLETA Y QUE LAS PERSONAS ENUMERADAS EN LA MISMA SON LAS QUE A ENECHEA FIGURAN EN LOS RECORDS DE PERSONAL QUE MANTIENE LA COMISION



Realizado Por:
Lic. Miguel Ortiz Cuevas
Ejec. de Gestión y Desarrollo Humano

Autorizado Por:
Lic. Ingrid Melo
Coordinadora Financiera



Aprobado Por:
Dr. Rafael González Cruz
Director Ejecutivo



Handwritten mark or signature in the top right corner.